



RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN

Por primera vez, el poder legislativo mexicano, a través del Senado de la República, participará en una Negociación Comercial Internacional



Consultoría Jurídica Legislativa

El periodo de negociación será del **16 al 20 de agosto**, en Washington, D.C.

Objetivos

- ✓ Identificar temas trascendentes
- ✓ Ser facilitadores de acuerdos por las reformas legislativas que se requieran

Fines

- Fortalecer la competitividad
- Inclusión en el comercio regional
- Aprovechar las oportunidades comerciales
- Promover la certidumbre del comercio
- Promover las inversiones en América del Norte
- Mantener y acrecentar los logros ya alcanzados

Sen. Ernesto Cordero

Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público



Sen. Héctor Larios

Presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial



Sen. Gerardo Flores

Secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes



En la **Consulta Nacional sobre la Modernización del TLCAN**, realizada por el Senado, la Sociedad demandó:

- ✓ No aceptar nuevos aranceles
- ✓ Agilizar procedimientos aduanales
- ✓ Mejorar la infraestructura fronteriza

Sen. Dolores Padierna

Secretaria de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial



Equipo de Senadores

Sen. Marcela Guerra

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte



Sen. José Ascensión Orihuela

Presidente de la Comisión de Fomento Económico



Sen. Héctor Flores Ávalos

Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte



Sen. Ricardo Urzúa Rivera

Integrante de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana



Para más información consulta nuestras redes sociales @ConsultoriaSen <http://www.senado.gob.mx/consultoria>